

# Editorial

Una de las apuestas centrales que se plantea la extensión en las universidades nacionales es la construcción de ciudadanía. Históricamente se han implementado líneas de capacitación, de divulgación científica, programas de alfabetización, tareas comunitarias y acciones de promoción, protección y lucha por los derechos humanos, sociales y políticos. Más recientemente, se han sumado líneas de fortalecimiento para las organizaciones de la sociedad civil, intervenciones en el campo de la economía social y la promoción de espacios compartidos entre el Estado, la sociedad civil, los sectores productivos y los polos científico-tecnológicos. El hilo conductor de estas prácticas es el deseo de transformar las realidades sociales de sectores excluidos, fortalecer las instituciones democráticas y mejorar la calidad de vida de la población. Así, para las universidades nacionales, construir ciudadanía se traduce en “el deber de proyectar acciones tendientes al fortalecimiento de las políticas públicas, la construcción de procesos de aprendizaje social y la formación de una ciudadanía crítica y responsable que exija y trabaje con el Estado en políticas inclusivas en todos sus órdenes”.

A la hora de examinar los modos en que las universidades llevan adelante acciones para alcanzar estas aspiraciones, se ponen en evidencia tanto la heterogeneidad de problemáticas que se privilegian como los dispositivos de gestión que se instrumentan. De la misma

manera, se ponen en juego al interior de las prácticas campos profesionales, disciplinares, teóricos y metodológicos. Y a esto se suman las posiciones políticas e ideológicas que las motivan. Esta diversidad, lejos de ser un escollo, da cuenta de la riqueza de expresiones que contienen las universidades y que traduce su compromiso social con su región. Este número de +E se propone alentar el debate en torno a la conceptualización y los alcances teóricos que tiene ese imperativo de “construir ciudadanía”, poner de relieve los desafíos que se le presentan a la gestión universitaria respecto de los modos de viabilizar esa construcción y, por último, dar cuenta de las reflexiones que se hacen a partir de intervenciones concretas. Los artículos que aquí se publican son producto de una selección realizada por un Comité de Referato integrado por representantes de universidades nacionales. Numerosos trabajos se presentaron en la convocatoria abierta que realizó la revista a todas las universidades nacionales, a las que integran al Grupo Montevideo y a las que pertenecen a la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria. Agradecemos a los autores que acercaron sus reflexiones y los invitamos a seguir enviando sus trabajos en próximas instancias. Respecto de las fotografías que ilustran este número, no es casualidad que se hayan elegido algunos registros de la vía pública. La selección de estenciles y grafitis se propuso rescatar las marcas —casi siempre efímeras— que

pueblan las paredes de las grandes ciudades del país. Estas paredes se convierten así en otra superficie discursiva en torno a la cual se plantean preocupaciones actuales; se rescatan memorias o se pone en cuestión el “sentido común”. Esas marcas proponen —desde el arte, la parodia o la ironía— la reivindicación o la denuncia a las políticas públicas, a los gobiernos y a los sectores económicos hegemónicos del país. En realidad, se trata de leyendas, generalmente anónimas, que arman un contrapunto en el espacio urbano. Ellas están allí para sorprender, para reflexionar, para ser discutidas o, simplemente, para generar una sonrisa en el ocasional transeúnte. El arte callejero, como se lo denomina, se liga a la conquista de ese espacio público, a la necesidad de apoderarse de un entorno que ha sido arrebatado por la publicidad, las grandes firmas y el mobiliario urbano.

De allí que las fotografías que acompañan a la temática de este número expresen otros relatos que asumen distintas facetas del ser ciudadanos. Por último, convocamos a la comunidad universitaria latinoamericana y a todas aquellas instituciones que, articuladas con propuestas de extensión, deseen contribuir con sus reflexiones en el próximo número sobre “El aporte de la extensión a las políticas públicas”. Invitamos a sumarse a este esfuerzo en pos de pensar, críticamente, desde la pluralidad de perspectivas, sobre el desafío de la extensión en la construcción de una sociedad más justa y democrática.